# Ley Nº 16.354

### **ALEMANIA**

# DESÍGNASE ASÍ A LA ESCUELA Nº 8 DE NUEVO BERLÍN, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE RÍO NEGRO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

#### DECRETAN:

<u>Artículo Único</u>.- Desígnase con el nombre de "Alemania" la Escuela N° 8, de Nuevo Berlín, departamento de Río Negro, dependiente de la Administración Nacional de Educación Pública (Consejo de Educación Primaria).

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 13 de abril de 1993.

GONZALO AGUIRRE RAMÍREZ, Presidente. Dardo Ortiz Alonso, Prosecretario.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 20 de abril de 1993.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

LACALLE HERRERA. ANTÓNIO MERCADER.

Montevideo, Uruguay. Poder Legislativo.